



8 de marzo de 2021
Día Internacional de la Mujer

Manifiesto de las Mujeres con Discapacidad

Nosotras también somos mujeres

Cada 8 de marzo nos reunimos para denunciar
las discriminaciones que sufrimos las mujeres.

Y para pedir a la sociedad y a los gobiernos
que nos tenga en cuenta y tengan en cuenta nuestras diferencias.
Porque nosotras también somos mujeres.

Somos más de 2 millones y medio
de mujeres con discapacidad en España.

Y 600 millones en todo el mundo.

Somos personas, pero queremos
que se nos conozca como mujeres con discapacidad.

Hoy queremos decir que también somos mujeres.

Y queremos que nos vean
y sepan que sufrimos discriminación por ser mujeres.

Las mujeres con discapacidad
no estábamos en las cuestiones feministas
porque nuestras necesidades propias
no se tenían en cuenta.



Las mujeres con discapacidad nos hemos organizado para reclamar nuestros derechos.

Y hemos dado a conocer la realidad de millones de mujeres discriminadas por una sociedad machista.

Y una sociedad que sólo se fija en lo que puedes hacer o no hacer.

Las mujeres con discapacidad sabemos que aún es necesario luchar por nuestros derechos.

Queremos que todas las acciones de los gobiernos tengan en cuenta la igualdad entre hombres y mujeres pero también la discapacidad.

Tenemos derecho a reclamar esto.

Así lo dice en muchas leyes y normas.

Por ejemplo en la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing que defiende los derechos humanos.

Ahí se demuestra nuestra diversidad y las barreras a las que nos enfrentamos.

Estas barreras no nos dejan participar en la sociedad y nosotras queremos igualdad.



También se habla de la necesidad de igualdad en el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 5. Ahí habla de lograr la igualdad entre hombres y mujeres y empoderar a las mujeres y niñas. Sobre todo aquellas que sufren otras discriminaciones además de la de género por ser mujeres. Como es la discriminación por discapacidad.

Hay más normas y leyes que dicen que hay que tener en cuenta la diversidad en las mujeres. Como los acuerdos de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer. Los acuerdos de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y los acuerdos del Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra la mujer y la violencia doméstica.

Por todo eso, las mujeres con discapacidad exigimos este 8 de marzo:

- Igualdad en el acceso a la salud de las mujeres y niñas con discapacidad y mujeres supervivientes de violencia.

También el acceso a la salud sexual y reproductiva.



- Que se cumpla el Pacto de Estado contra la Violencia de Género.
Y que haya presupuesto para todo lo que dice allí.
 - o La concienciación de la sociedad.
 - o Mejorar la respuesta de los gobiernos ante las necesidades de las mujeres.
 - o Mejorar la asistencia, la ayuda y la protección a las mujeres que sufren violencia de género. Y también a sus hijos e hijas.
 - o Mejorar la asistencia y protección a menores.
 - o Formar a las personas profesionales que trabajan con estas mujeres.
 - o Conseguir datos, cifras e información para atender mejor a las mujeres que sufren violencia.

- Que el Gobierno haga acciones de empleo que tengan en cuenta la igualdad entre hombres y mujeres.
Pero también otras cuestiones que hacen que las mujeres tengan múltiples discriminaciones.
Como por ejemplo:
La discapacidad.
La edad.
La orientación sexual.
Si viven en el campo.
Si son de otras razas o vienen de otros países.
La pobreza.
O haber sufrido violencia de género por ser mujer.

- Que se dé a conocer lo que las mujeres aportan a un país.
No en temas de dinero.
Pero sí en cuanto a tener hijos o hijas o cuidar a otras personas o realizar otras actividades que no se pagan con dinero.



- Que los gobiernos pongan en marcha acciones de promoción de la autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia. Y tengan en cuenta las necesidades de las mujeres. Pero no sólo como mujeres que necesitan cuidados sino como mujeres que también cuidan a otras personas. Ya que esta situación casi nunca la tienen en cuenta.
- Que el Gobierno reconozca que se han violado los derechos de miles de mujeres y niñas con discapacidad que han sido esterilizadas sin quererlo ellas. Y que apruebe acciones para reparar ese daño. Sobre todo ahora que el Gobierno ha prohibido estas esterilizaciones forzadas.
- Que nos unamos las mujeres para frenar cualquier acción que vaya en nuestra contra y que no cumpla con nuestros derechos. Y vigilemos al patriarcado para que no se violen los derechos de las mujeres. El patriarcado es cuando todo el poder lo tienen los hombres.

¡Nosotras también somos mujeres!

8 de marzo de 2021

FUNDACIÓN CERMI MUJERES
www.fundacioncermimujeres.es